



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe:

Informe **INF/UAI/REL./N°04/2018**, relevamiento de información de la auditoría especial de “pasajes y viáticos gestión 2006, ampliación de análisis del punto 2.3 del Informe DAI-I- N° 007/2007”, y en cumplimiento a instrucciones de la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna se efectuó el presente Relevamiento de Información.

Objetivo:

El objetivo del presente relevamiento de información específica, es la recopilación y evaluación de la información, a fin de tener una apreciación preliminar del área, con la finalidad de determinar la audibilidad de la observación 2.3 Pasajes otorgados en exceso establecida en el informe N° DA-I- N° 007/2007 Auditoría Especial “Pasajes y Viáticos” gestión 2006 de fecha 27 de septiembre de 2007.

Objeto:

El objeto del presente relevamiento de información y documentación generada lo constituye la documentación administrativa, contable, presupuestaria, así como la información obtenida de fuentes externas vinculadas a los procesos de generación de Pasajes y Viáticos del ex Honorable Senado Nacional actual Cámara de Senadores correspondiente a la gestión 2006 y lo constituyen los siguientes documentos financieros y administrativos:

- Estados Financieros del Ex Honorable Senado Nacional al 31 de diciembre de 2006.
- Comprobantes contables (Reportes de SINCON).
- Comprobantes de Ejecución Presupuestaria (reportes del SIGMA).
- Resolución Administrativas y de Directorio.
- Convenio de prestación de servicios.

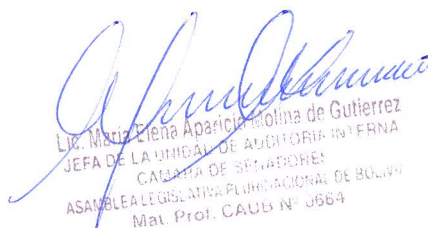


Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

- Informes de descargo de Pasajes y Viáticos.
- Estados de Conciliaciones de Pasajes.
- Otros documentos relacionados con el objetivo del examen.

Resultado:

Como resultado del Relevamiento de Información y revisión de la información y documentación proporcionada por la Dirección General de Asuntos Administrativos de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia y solicitud de información a fuentes externas relacionado a la observación 2.3 Pasajes otorgados en exceso reportado en el informe DAI -I- 007/2007 Auditoría Especial “Pasajes y Viáticos” gestión 2006, se concluye que si bien se cuenta con el apoyo de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Cámara de Senadores, no contamos con la documentación suficiente y competente existiendo limitación en la información que nos impide efectuar la auditoria por lo que no corresponde realizar la auditoria por lo que se remite a su autoridad para fines consiguientes.


Lic. María Elena Aparicio Molina de Gutierrez
JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Mat. Prof. CAUB N° 0664

La Paz, 21 de diciembre de 2018